

ORONETWORK CIA. LTDA.



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ORONETWORK CIA. LTDA. DE DIECISEIS DE MARZO DEL DOSMILDIECIOCHO.

En la ciudad de Santa Rosa a los 16 días del mes de Marzo del 2018, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Colon S/N y 30 de Agosto, se reúne la Junta ordinaria y universal de Socios de **ORONETWORK CIA. LTDA.**; actúa como Presidente de la Junta el Ing. Calos Fernández y como Secretaria AD HOC la Ing. Geanella Aguilar Jimenez, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

Nº	NOMINA	Nº ACCIONES	VALOR	ASISTENCIA
1	Carlos Andrei Fernández Maldonado	399	1.00	x
2	Herman William Fernández Pérez	1	1.00	x
	Total del capital	400.00		

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **ORONETWORK CIA. LTDA.** que es de 400.00 dólares en Estados Unidos de América, se procede instalar la junta

La Ing. Geanella Aguilar Jimenez secretaria de la junta procede a la lectura de todos los artículos que menciona la ley de superintendencia de compañía y que se aplica a estas convocatorias, para conocimiento de todos los presentes, y acto seguido procede a la lectura de los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe de la gerencia, correspondiente al año 2017;
4. Aprobación de los Estado Financieros del año 2017;
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del 2017.

ORONETWORK CIA. LTDA.



PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes representan 400 acciones, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, la secretaria constando que se encuentra el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

Se procede a la firma del acta de asistencia por todos los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el consentimiento unánime de los socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, el presidente de la empresa da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2017.-

El Ing. Carlos Andrei Fernández Maldonado Presidente nombrado por los socios de la compañía expone su informe como gerente general, correspondiente al año 2017.

Una vez leído y expuesto ante la junta, por unanimidad se procede a la aprobación de este informe.

CUARTO PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En la convocatoria de socios, la Gerencia General adjunto los estados financieros de la empresa poniéndolos en consideración de los socios, para que estos sean analizados y revisados por los mismos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

Los socios por unanimidad procedieron a la aprobación de los mismos.

ORONETWORK CIA. LTDA.



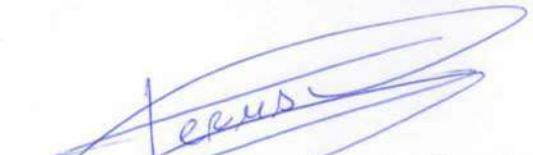
QUINTO PUNTO: Distribución de las utilidades del ejercicio 2017.-

Una vez que los socios proceden a analizar y aprobar los resultados de la empresa, por unanimidad se decide y se aprueba lo siguiente.

Que del resultado del ejercicio 2017, se cancele el 15% de participación de trabajadores, el 22% para el pago del impuesto a la renta, todos estos dentro de los plazos que da la ley, que se proceda al 5% de Reserva Legal que da la ley y la utilidad neta se mantenga acumulada.

Una vez que agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 15H00 del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.


Ing. Carlos Andrei Fernández Maldonado
PRESIDENTE - SOCIO


Ing. Herman William Fernández Pérez
SOCIO

Ing. Geanella Aguilar Jimenez
SECRETARIA AD HOC

CERTIFICO: Que la copia de acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía **ORONETWORK CIA. LTDA.**, al cual me remito en caso necesario.